



POLÍTICA DE CALIDAD Y DE SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN

OBJETIVO

ADW Europe S.L., para abordar los problemas relacionados con la gestión de la calidad y de la seguridad de la información, ha emitido la siguiente Política de Calidad y Seguridad de la Información. El propósito de esta Política de Calidad y Seguridad de la Información, es establecer de manera clara y firme, el compromiso de la organización con la mejora continua del sistema de gestión integrado de Calidad y Seguridad de la Información, de manera que se potencie la confianza de los clientes en la organización a través de un mejor servicio y una mejor gestión de la información que aportan; y proteger los activos de información de la organización de todas las amenazas, ya sean internas o externas, deliberadas o accidentales, para garantizar la continuidad de las operaciones, minimizar los daños y maximizar el rendimiento de las inversiones y las oportunidades relevantes de la industria.

POLITICA

1. La Alta Dirección ha aprobado esta Política de Calidad y Seguridad de la Información.
2. Es política de ADW Europe S.L. asegurar que los siguientes objetivos se cumplen:
 - a. El servicio estará dirigido y orientado a los clientes, estableciendo como principal objetivo la satisfacción de estos. Para ello, es prioritario escuchar las necesidades de los clientes, y a continuación planificar adecuadamente cada servicio.
 - b. La información y los sistemas identificados como vulnerables a los ciberataques se protegerán de pérdidas de confidencialidad, integridad y disponibilidad.
 - c. Se deben cumplir los requisitos regulatorios y legislativos.
 - d. Se desarrollarán planes de contingencia en Calidad y Seguridad de la Información.
 - e. La capacitación en gestión de la Calidad y Seguridad de la Información estará disponible para todo el personal.
 - f. Todas las violaciones de la Calidad y la Seguridad de la Información, reales o sospechosas, serán informadas e investigadas por el Responsable del Sistema de Gestión de la Calidad y de la Seguridad de la Información.
 - g. Terceros colaboradores (proveedores de servicios, fabricantes, etc.) serán supervisados en relación con su compromiso con la Calidad y la Seguridad de la Información, y sus propias Políticas
3. Se han elaborado orientaciones y procedimientos para respaldar esta Política. Esto incluye la gestión de incidencias y no conformidades, la gestión de las copias de seguridad de la información, el control de los accesos a los sistemas, los controles de virus, la gestión de contraseñas y el cifrado.
4. El rol y la responsabilidad del Responsable del Sistema de Gestión de la Calidad y de la Seguridad de la Información designado es administrar la Calidad y Seguridad de la Información, y brindar asesoramiento y orientación sobre la implementación de la Política de Calidad y Seguridad de la Información.
5. El propietario designado de la Política de Calidad y de Seguridad de la Información tiene la responsabilidad directa de mantener y revisar esta Política.
6. Todos los jefes de departamento son directamente responsables de implementar la Política de Calidad y Seguridad de la Información dentro de sus departamentos.
7. Es responsabilidad de cada empleado / miembro de la organización cumplir con la Política de Calidad y Seguridad de la Información.

Fecha: Abril 2019	Cargo: Responsable del Sistema de Gestión de la Calidad y de la Seguridad de la Información	Nombre: Miriam Ansorena	Firma:
-----------------------------	---	-----------------------------------	------------